Concepción,22 de junio de 2012
Resolución REC-Nº 138/12

POR LA CUAL SE ADJUDICA A GR CONSULTORESPARA LA CONSTRUCCION DE LA PLANTA ALTA DE LA CABECERA NORTE – BLOQUE C DE LA F.C.A – 2DO LLAMADO CORRESPONDIENTE ALCONCURSO DE OFERTAS Nº 006/12.----------

VISTO

El expediente RSG2013/12, en el cual la Comisión de Evaluación de Ofertas de la Universidad Nacional de Concepción solicita la "Construcción de la Planta Alta de la Cabecera Norte – Bloque C de la F.C.A – 2º Llamado".-----

El llamado correspondiente al Exp. Nº 317925 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, I.D. Nº 230046, publicado en forma genérica en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, como Concurso de Ofertas "Construcción de la Planta Alta de la Cabecera Norte – Bloque C de la FCA – 2º Llamado".----------

CONSIDERANDO

Que el Comité de Evaluación de Ofertas de la Universidad Nacional de Concepción, realizado el estudio y análisis de las documentaciones presentadas y del cuadro comparativo de las ofertas de 2 (Dos) empresas, en su Dictamen Nº 027/12 correspondiente al Concurso de Ofertas Nº 006/12 – Nº de PAC 230.046, recomienda la adjudicación a laempresa;GR CONSULTORES, por la suma de G. 184.472.000 (guaraníesciento ochenta y cuatro millones cuatrocientos setenta y dos mil) por presentar la oferta económicamás baja y por cumplir con los requisitos técnicos y legales correspondientes.----------

Que, de conformidad al Art. Nº 28 "Adjudicación" de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y en concordancia con el Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/2003, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas.----------

Que en el Art. Nº 19 incisos "j" y "m" del Estatuto de la Universidad Nacional de Concepción se establece que son Atribuciones y Deberes del Rector; definir el Plan General Anual de la Universidad Nacional de Concepción como estrategia de política administrativa y de gerenciamiento académico, y disponer por sí solo los pagos previstos en el Presupuesto de la Universidad".----------

POR TANTO
EL RECTORDE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES.----------

RESUELVE

1º) **ADJUDICAR** a la empresa; GR CONSULTORES, por la suma de G. 184.472.000 (guaraníes ciento ochenta y cuatro millones cuatrocientos setenta y dos mil) para la "Construcción de la Planta Alta de la Cabecera Norte – Bloque C de la FCA – 2º Llamado"correspondiente al Concurso de Ofertas Nº 006/12.----------

2º) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Lic. Jorge Daniel Mello Román
Secretario General

Dr. Clarito Rojas Marín
Rector